



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DEL MARY DEL CICLO DEL AGUA**

**3144** *Información pública sobre solicitudes de autorizaciones en zona de dominio público marítimo-terrestre en las costas de Baleares, en el tramo de costa Punta de sa Pedrera en el TM de Sant Josep de la Talaia (210/2023-IT)*

De conformidad con lo que dispone el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y el apartado 8 del artículo 152 del Real decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se se aprueba el Reglamento General de Costas, se someten a información pública los proyectos de solicitudes de autorización que se relacionan en el listado adjunto.

Los proyectos estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al día en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el boletín oficial de la Comunidad Autónoma en las Islas Baleares y podrá ser examinado por las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por la solicitud mencionada, en el enlace siguiente <https://costes.caib.es> y presentar por escrito, dirigido a esta Dirección General, las alegaciones que consideren oportunas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (25 de marzo de 2026)

**La directora general de Costes y Litoral**  
Joaquina Ferrer Matas

Nº EXPTE	TEMPORADA	ISLA	LUGAR	TM	PETICIÓN	PETICIONARIO
210-2023 IT	2024-2027	EIVISSA	PUNTA DE SA PEDRERA ENTRE LOS HITOS DE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE Nº. 178 Y179	SANT JOSEP DE SA TALAIA	ESTABLECIMIENTO DE QUIOSCO CERRADO DE 19,20M2, TERRAZA DE TARIMA DE MADERA DE 50 M2, 2 ASEOS QUÍMICOS, 2 DEPÓSITOS DE AGUA, 4 SOMBRILLAS, 11 MESAS Y 38 SILLAS	SALT BAY S.L. (REP. ÁLVARO ANDRADE SÁNCHEZ)